INFORME DE SUPERVISIÓN	Número: 004

Bogotá, D.C., 20 de mayo de 2026

Señor

Director General (E)
Bogotá D.C.

De manera atenta me permito presentar el informe parcial de supervisión y seguimiento del Contrato No. CO1.PCCNTR. de 2025 correspondiente al período comprendido entre el 01/03/2026 y el 20/05/2026, para que forme parte del expediente, de acuerdo con la siguiente información:

ASPECTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS			
No. Contrato:	CO1.PCCNTR. 8017788 de 2025	Fecha del Contrato:	27/06/2025
Nombre del Contratista:	MCAD TRAINING & CONSULTING S.A.S.		
Objeto del Contrato:	Adquisición de software de arquitectura para actividades de adecuaciones locativas, seguimiento de obra y diseño.		
Plazo de Ejecución:	Diez (10) días hábiles, previo cumplimento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio.		
Fecha de Inicio del Acta:	07/07/2025		
Valor Inicial del Contrato:	**NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($9.840.000)** incluido IVA y los demás impuestos, deducciones y erogaciones a que haya lugar.		
Garantía única de cumplimiento	No 1522124182401 expedida el 2 de julio de 2025 por Seguros Comerciales Bolívar S.A. y aprobadas el 02 de julio de 2025.		
Forma de Pago:	Una vez perfeccionado el contrato y cumplidos los requisitos de ejecución y suscrita el acta de inicio, la DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA pagará al contratista el valor total del contrato, mediante un (1) ÚNICO PAGO por el valor total, previa entrega y recibo a satisfacción de la licencia(s).		
Modificatorio:	NO APLICA		
No. Garantía y/o Póliza, Compañía Aseguradora y Fecha de Aprobación – Modificatorio (s):	NO APLICA		
Valor Total del Contrato:	**NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($9.840.000)** incluido IVA y los demás impuestos, deducciones y erogaciones a que haya lugar.		

Porcentaje de Ejecución periodo reportado:

INFORME DE SUPERVISIÓN	Número: 004

a) Física: 22,19% del periodo reportado y 84,66% del total del contrato de acuerdo a la vigencia de activación por un año de la licencia.
b) Financiera: **0%** del periodo reportado y **100%** del total del contrato

* Si bien se certifica el 84,66% de la ejecución física del contrato, de acuerdo con lo establecido en la Cláusula Séptima del contrato "La vigencia del presente contrato será la del plazo de su ejecución y hasta por un (1) año adicional al término establecido." por lo cual la supervisión continuará haciendo seguimiento al correcto funcionamiento del software hasta que finalice la vigencia del mismo.

Se certifica que el contratista dio cumplimiento al 100% de acuerdo al objeto del contrato dentro del plazo establecido en el mismo.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas durante el periodo correspondiente y la información más relevante:

Durante el periodo contemplado en el presente informe de supervisión no se presentaron novedades en la prestación del servicio de suscripción contratado, ni se han presentado fallas en el software que hayan requerido soporte del contratista.

Se aclara que a la fecha el contratista ya cumplió con la entrega de credenciales y demás insumos necesarios para el uso del software, por lo cual el presente informe corresponde únicamente a el seguimiento del correcto funcionamiento del software.

Así mismo, se relaciona de manera acumulada los bienes y/o servicios recibidos en periodos anteriores a la fecha del reporte.

Ítem	Descripción de Bienes y/o Servicios Recibidos	Periodo en que se Recibieron	Cantidad
1	Suministro de software de arquitectura para actividades de adecuaciones locativas, seguimiento de obra y diseño.	07/07/2025 – 16/07/2025	1

INGRESO AL ALMACÉN

¿Los bienes y/o servicios deben ser ingresados al almacén?	SI ☒ NO ☐

Ítem	Descripción de bienes y/o servicios ingresados al almacén	Fecha de Ingreso al almacén	Numero de entrada al almacén
1	SOFWARE ARQUITECTURA PARA ACTIVIDADES DE	15/07/2025	8

INFORME DE SUPERVISIÓN	Número: 004

	ADECUACIONES LOCATIVAS, SEGUIMIENTO DE OBRA Y DISEÑO		

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003 y el Decreto 723 de 2013, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, durante la ejecución del contrato el contratista dio cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral (Salud, Pensiones y Riesgos Laborales), así como con los aportes parafiscales (Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, si hubo lugar a ello). Las certificaciones y soportes a que se refiere el presente ítem, fueron entregadas a la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo Finanzas como soporte documental de los pagos respectivos.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para el Contrato CO1.PCCNTR. 8017788 de 2025 no aplican obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA AMBIENTAL

Para el Contrato CO1.PCCNTR. 8017788 de 2025 no aplican obligaciones en materia ambiental.

MONITOREO Y REVISIÓN DE LOS RIESGOS

A continuación, se indica si se materializó, o no, alguno de los riesgos establecidos en la etapa de ejecución del contrato y el monitoreo que realiza a los mismos.

Descripción	Monitoreo y Revisión	Materialización del Riesgo	
		Si	No
No entrega oportuna de las licencias objeto del contrato	El contratista realizó entrega oportuna de las licencias objeto del contrato.	☐	☒
Fuga de información de carácter restringido de la entidad	A la fecha no se ha presentado fuga de información.	☐	☒
Fallas en el funcionamiento de las licencias	A la fecha el software se encuentra funcionando correctamente.	☐	☒

INFORME DE SUPERVISIÓN	Número: 004

Descripción	Monitoreo y Revisión	Materialización del Riesgo	
		Si	No
Maniobras o acuerdos fraudulentos entre proveedores, o funcionarios, para perjudicar a terceros, o beneficiar a una parte.	A la fecha no se ha evidenciado ninguna maniobra fraudulenta por parte de ninguna de las partes.	☐	☒
Expedición de incrementos que impongan más Impuestos o cargos Parafiscales que afecten el valor del bien, obra y/o servicio.	A la fecha no se han expedido nuevos impuestos que impliquen incrementos.	☐	☒
Falta de disponibilidad de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para el desembolso del pago al contratista, lo cual conlleve a cobro de intereses de mora.	La fecha se ha contado con los recursos necesarios para el pago.	☐	☒
Riesgo cambiario de los bienes y/o servicios a suministrar.	A la fecha no se ha materializado ningún riesgo cambiario.	☐	☒

Así mismo, se debe tener en cuenta que se debe establecer si durante la ejecución del contrato se materializó algunos de los siguientes riesgos:

Riesgo	Si	No
Seguridad del Trabajo aplicable al Contratista y/o personas designadas por este para cumplimiento del contrato.	☐	☒
Ambientales (Cumplimiento de controles establecidos por la Entidad para aspectos ambientales.	☐	☒
Seguridad de la Información.	☐	☒

ASPECTOS FINANCIEROS		
N°. Factura o Cuenta de Cobro	Fecha	Valor
ML9269	15/07/2025	$ 9.840.000,00
	Total	$ 9.840.000,00
	Valor Ejecutado	$ 9.840.000,00
	Saldo por Ejecutar	$ 0,00

Calidad de los Bienes y/o Servicios Recibidos:	Bueno ☒	Regular ☐	Malo ☐
Se Realizaron Pruebas para Verificar la Calidad del Bien y/o Servicio:		SI ☐	NO ☒

Atentamente,

Supervisora Contrato: No. CO1.PCCNTR. 8017788 de 2025